## **CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS**

Debemos apuntarnos en el Programa de Reservas, teniendo en cuenta al confeccionar la "Nota de Liquidación", la cuota por el descorche de bebidas de fuera y la liquidación por niño/comensal del apartado "merienda". ... Se prestara especial atención a que los niños no jueguen encima de los sofás o las mesas. No está permitido introducir juegos como patinetes, bicicletas, balones, pelotas...

## Los niños no podrán entrar ni en la cocina ni en la barra.

Será responsabilidad del Socio las conductas y actos que puedan ocasionar sus invitados procurando que no se produzcan más molestias que las lógicas.

Días permitidos: De lunes a viernes (Laborables)

Horarios permitidos: 16:30-19:30

## **RECOGIDA DE BOTELLAS**

LAS BOTELLAS NO SE PUEDEN DEJAR EN LA BARRA NI ENCIMERAS Tras consumir las botellas, se deben dejar en su sitio correspondiente.

## LIMPIEZA DE LA PLANCHA

- -Se enciende y se espera a que se caliente (200°)
- -Se echan cubitos de hielo y con la espátula se va empujando la grasa hacia el desagüe
- -Se repite la operación hasta que la plancha esté limpia.
- -Se vacía el cajón de la grasa y se limpia.
- 2; El socio será el responsable de los actos y omisiones de sus invitados. El socio siempre tendrá que estar presente.
- **7**; Las personas que acceden al local social con menores, deben prestar un seguimiento especial sobre ellos, para que no causen molestias al resto de personas y se respeten los bienes e inmuebles.
- 13; Las reservas de mesas se harán acorde al número de comensales. Así se podrá reservar una mesa pequeña por cada dos comensales. Para tener derecho a reservar una mesa grande será necesaria la asistencia de al menos seis comensales. Podrá reservarse otra mesa bien sea pequeña o grande a partir de diez comensales. No montaremos mesas en cuadrado, ya que se pierden muchas plazas.
- 17; Está permitido sacar mesas/sillas de plástico apilables al exterior, para "Servicio de Bar" con la obligación de limpiar la zona y las mesas, restituyéndolas a su sitio.
- 19; La "Sala Xaia" está reservada para mayores de 18 años, como sala de T.V., lectura y juegos. No está permitida la presencia de niños/as. Está prohibido fumar.
- **20**; Los niños/as disponen de la salita con T.V. Debemos procurar que estén acompañados por mayores y no está permitido introducir juegos como patinetes, bicicletas, balones, pelotas etc.
- **27**; El mostrador debemos mantenerlo limpio y libre de objetos. Debemos colaborar en la limpieza, dejando los utensilios en el sitio correspondiente.
  - **30**; En el espacio de la cocina, está limitado a dos personas por grupo de reserva.
- **34**; Para el buen gobierno de la limpieza, todos los utensilios utilizados debemos depositarlos en los contenedores correspondientes. Las cazuelas en su sitio y en remojo.
- **37**;Todos los socios debemos poner en conocimiento de la Junta Directiva cuantas Anomalías se observen, originadas por otros socios o acompañantes al objeto de ponerles remedio en cuanto antes. Estas se realizaran mediante correo electrónico a la oficina del CNH o rellenando el impreso de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, dispuestas a tal fin y depositándolas en el mismo buzón donde se ingresan las liquidaciones.
- **48**; Los socios tenemos derecho a dirigirnos a otro socio para indicarle que está haciendo algo en contra del reglamento, siempre con educación e identificándose como socio del Club. Entre todos podemos mejorar la marcha del comedor, es recomendable informar del reglamento a los socios que lo desconocen para que el Club sea un lugar agradable para todos.

